

COMUNICADO





Fecha: 20 de Enero 2025

Niveles de Competencias Tiro Práctico Mexicano

Con el fin de fomentar la participación de más tiradores y de fomentar mejores eventos de tiro práctico a partir del 1 de enero de 2025 se implementará el siguiente esquema de niveles para puntuar las competencias locales, los campeonatos regionales y el campeonato de Tiro Práctico Mexicano, los eventos deberán de cumplir mínimo 2 de los 3 requisito establecidos a continuación:

- Nivel 1: Mínimo 40 Disparos, 3 Canchas y/o 10 Tiradores
- Nivel 2: Mínimo 80 Disparos, 6 Canchas y/o 50 Tiradores
- Nivel 3: Mínimo 150 disparos, 12 canchas y/o 120 tiradores

Los tiradores deberán de acumular 6 puntos para participar en el Campeonato Nacional 2025 – Las competencias entre octubre y diciembre 2024 puntuarán conforme a los parámetros 2024 y a partir del 1 de enero 2025 se deberán de apegar al sistema de niveles. El Campeonato 2024 otorgará 3 puntos al igual que los campeonatos regionales.

Solamente podrán acumular puntos los tiradores que se encuentren vigentes al momento de la competencia, los tiradores que no se hayan inscrito o renovado su membresía no podrán sumar puntos

Para que los eventos sean contabilizados los organizadores deberán de remitir los siguientes reportes:

- Reporte de Participación de Jueces de Campo a la Academia Mexicana de Jueces de Campo
- Reporte de Participación de Tiradores a la Mesa Directiva de la Asociación

Las cuotas para la validación de las competencias son, los cuales deberán de ser realizados

• Nivel 1: \$350 pesos por evento

• Nivel 2: \$500 pesos por evento

• Nivel 3: \$1,500 pesos por evento



COMUNICADO



Conforme a lo establecido en la Asamblea Anual de la Asociación de 2024, las cuotas de validación de las competencias serán destinadas a la Academia Mexicana de Jueces de Campo para ser empleadas en la capacitación de jueces de campo y la compra del material necesario para el desarrollo de las actividades de la Academia.

En los siguientes días se les hará llegar un instructivo con los reportes, correos a donde se deben de enviar y cuenta bancaria para el pago de las cuotas.

Nos pueden contactar al correo <u>tiro.practico.mx@gmail.com</u> para cualquier asunto relacionado con el presente comunicado.

Pueden consultar toda la información relacionada con AMTP en la página www.tiropracticomexicano.com

Atentamente,

Mesa Directiva de AMTP